## FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

Nombre de la Empresa

# NHSQ INGENIERIA SAS.

Numero de Contrato / Orden de Servicio

3037737

## DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD A DESARROLLAR

### Objeto

SERVICIOS GENERALES DE INGENIERÍA REQUERIDOS PARA LOS PROYECTOS DE ECOPETROL" PROYECTO ECU19033 Ingeniería 40 Acres Etapa 2

#### **Descripción General de Actividades**

GEOTÉCNICA REQUERIDOS PARA EL DESARROLLO DE LA INGENIERÍA DETALLADA ETAPA 2 STAP 100K – CHICHIMENE ESPECÍFICAMENTE LA CREACIÓN DE UN NUEVO ZODME DENOMINADO COMO ZODME 8.

#### Tiempo de Ejecución

13 DÍAS CALENDARIO

#### Fecha Estimada de Inicio

29/01/2024

## Ubicación de los Trabajos

#### Acacías

Canales de Atención del Contratista	Profesional de Gestión Contractual	Líder Técnico
LINA MARTINEZ compras@nhsqingenieria.com 3176613546	WILFREDO CHARRY	CARLOS PINEDA

<sup>&</sup>quot;La información acá publicada, fue suministrada por NHSQ INGENIERIA SAS. bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular".

<sup>&</sup>quot;Este documento electrónico es diligenciado totalmente por NHSQ INGENIERIA SAS. y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros"

# FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

REQUERIMIENTO DE BIENES Y SERVICIOS							RESULTADO DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN			
Bien o Servicio	Unidad de Medida	Total	Empresa	Local	Especificaciones Técnicas / Observaciones	Empresa	NIT	Municipio Empresa	Observaciones	
Servicio de VEHÍCULO MICROBÚS DE 16 PASAJEROS	Unidad	1	0	1	REQUISITOS MÍNIMAS DE LA CONVOCATORIA: Requisitos mínimos legales: Empresas legalmente Constituidas y legalmente Requisito Pólizas: Los vehículos deben contar con la póliza de responsabilidad civil contractual y extracontractual. Requisitos HSE y Certificados de Gestión: Certificado de Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo (SSST), RUC y Plan Estratégico Vial. Plan de mantenimiento del vehículo / Hoja de vida del vehículo Requisitos técnicos y de capacidad: Vehículo Microbús de 16 pasajeros. Otros requisitos: Hoja vida conductor, Manejo defensivo, Primeros auxilios, Mecánica básica, Curso estándar de seguridad vial del conductor y tener aval de vehículos y conductores. Criterios de evaluación de ofertas: Mejor precio y calidad en el servicio y documentación aprobada. ESPECIFICACIÓN TÉCNICA: Microbús de 16 pasajeros, conductor que cumpla normativa de uso de					

<sup>&</sup>quot;La información acá publicada, fue suministrada por **NHSQ INGENIERIA SAS.** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular".

<sup>&</sup>quot;Este documento electrónico es diligenciado totalmente por NHSQ INGENIERIA SAS. y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros"

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS								
					vehículos Ecopetrol, se debe cotizar para servicio 12 horas de lunes a domingos, con conductor. Servicio por día y todo incluido (combustible, mantenimiento, parqueadero y peajes).			
Servicio de RESTAURANTE	Unidad	90	0	90	CONSIDERACIONES MÍNIMAS DE LA CONVOCATORIA: Registro en Plataforma: El interesado debe estar inscrito en el registro de proveedores de la empresa Requisitos mínimos legales: • Los proveedores deben ser empresas formalmente constituidas y legalmente habilitadas. Modalidad del servicio • Inscrito en cámara de comercio y RUT • Registro del Invima de la empresa del agua potable • Habilitado para facturación electrónica Requisitos HSE y Certificados de Gestión: • Es requerido el Concepto sanitario realizado por de la Alcaldía Local (secretaria de salud) y Deseable BMP • Certificado de visita de bomberos Criterios de evaluación de ofertas: Mejor precio y calidad en el servicio y documentación aprobada. ESPECIFICACIÓN TÉCNICA: Servicio de almuerzos puestos en campo en cada uno de los frentes de trabajo.			

<sup>&</sup>quot;La información acá publicada, fue suministrada por **NHSQ INGENIERIA SAS.** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular".

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS							
Servicio de VIGILANCIA	Unidad	1	0	1	REQUISITOS MÍNIMAS DE LA CONVOCATORIA: Requisitos mínimos legales: Empresas legalmente Constituidas y Habilitadas de seguridad privada. Requisito Pólizas: Los vehículos deben contar con la póliza de responsabilidad civil contractual y extracontractual. Requisitos HSE y Certificados de Gestión: Certificado de Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo (SSST), RUC y Plan Estratégico Vial. Plan de mantenimiento del vehículo / Hoja de vida del vehículo Requisitos técnicos y de capacidad: Vehículos con máximo 4 años de antigüedad. Otros requisitos: Hoja vida conductor, Manejo defensivo, Primeros auxillos, Mecánica básica. Criterios de evaluación de ofertas: Mejor precio y calidad en el servicio y documentación aprobada. ESPECIFICACIÓN TÉCNICA: Camioneta 4x4 con Platón, conductor que cumpla normativa de uso de vehículos Ecopetrol, se debe cotizar para servicio 8 horas de lunes a sábado, con conductor. Servicio por día y todo incluido (combustible, mantenimiento, parqueadero y peajes). Los servicios se realizarán por llamado.		
Servicio CAMIÓN GRÚA	Unidad	1	0	1	REQUISITOS MÍNIMAS DE LA CONVOCATORIA: Requisitos mínimos legales: Empresas legalmente Constituidas y legalmente Requisito Pólizas: Los		

ECOMATO DE NECECIDADES DE DIENES V SEDVICIOS

<sup>&</sup>quot;La información acá publicada, fue suministrada por **NHSQ INGENIERIA SAS.** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular".

<sup>&</sup>quot;Este documento electrónico es diligenciado totalmente por NHSQ INGENIERIA SAS. y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros"

"La información acá publicada, fue suministrada por **NHSQ INGENIERIA SAS.** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular".

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS							
Servicio CAMA BAJA	Unidad	1	0	1	REQUISITOS MÍNIMAS DE LA CONVOCATORIA: Requisitos mínimos legales: Empresas legalmente Constituidas y legalmente Requisito Pólizas: Los vehículos deben contar con la póliza de responsabilidad civil contractual y extracontractual. Requisitos HSE y Certificados de Gestión: Certificado de Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo (SSST), RUC y Plan Estratégico Vial. Plan de mantenimiento del vehículo / Hoja de vida del vehículo Requisitos técnicos y de capacidad: VEHÍCULO CAMA BAJA mínimo de una tonelada de capacidad. Esta debe contar con una plataforma en la parte posterior, y un winche eléctrico que permite el cargue y descargue de los equipos. Otros requisitos: Hoja vida conductor, Manejo defensivo, Primeros auxilios, Mecánica básica, Curso estándar de seguridad vial del conductor y tener aval de vehículos y conductores. Criterios de evaluación de ofertas: Mejor precio y calidad en el servicio y documentación aprobada. ESPECIFICACIÓN TÉCNICA: CAMA BAJA de mínimo una tonelada de capacidad, con conductor y operador que cumpla normativa de uso de vehículos Ecopetrol, se debe cotizar para servicio de cargue y descargue de equipos. Servicio por día y todo		

<sup>&</sup>quot;La información acá publicada, fue suministrada por **NHSQ INGENIERIA SAS.** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular".

<sup>&</sup>quot;Este documento electrónico es diligenciado totalmente por NHSQ INGENIERIA SAS. y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros"

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS						
	incluido (combustible, mantenimiento, parqueadero y peajes). Los servicios se realizarán por llamado.					
	CONDICIONES COMERCIALES					
Condiciones de pago	30					
Lugar de Radicación de Facturas	factura@nhsqingenieria.com con copia a contabilidad@nhsqingenieria.com					
Proceso de Radicación	Una vez prestado el servicio al día siguiente hábil enviar la factura, planillas de recorrido y preoperacional por medio electrónico al correo factura@nhsqingenieria.com					
Contacto para Facturación	Andrea Panqueba Contabilidad@nhsqingenieria.com factura@nhsqingenieria.com					
ENTREGA DE OFERTAS COMERCIALES						
Fecha de Recibo	26/01/2024					
Hora Límite de Recibo de Propuestas	15:00:00					
Entrega de Propuestas	compras@nhsqingenieria.com habilitado para enviar la intención de participar y el recibo de ofertas					
Contacto para Entrega de Propuestas	Lina Marcela Martínez / 3176613546					
OBSERVACIONES						

Solo pueden participar en los procesos de contratación empresas formalmente constituidas. Los requerimientos de Bienes y Servicios para el municipio de Acacias

"La información acá publicada, fue suministrada por **NHSQ INGENIERIA SAS.** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular".

"Este documento electrónico es diligenciado totalmente por NHSQ INGENIERIA SAS. y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros"